



La consejera Karina Vaquera refirió que habrá 23 sedes de consulados

## MEXIQUENSES EN EL EXTRANJERO

# Podrán votar por 30 diputaciones

VIOLETA HUERTA

Quienes deseen participar en las elecciones podrán inscribirse en la lista nominal hasta el 20 de febrero

**E**n el 2024 por primera vez las y los mexiquenses que residen en el extranjero podrán votar por las 30 diputaciones locales plurinominales de la Legislatura local y tienen hasta el 20 de febrero para registrarse en la lista nominal.

Aún cuando no está contemplado en la Constitución esa modalidad, el Tribunal Electoral del Estado de México ordenó al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) instrumentar las diligencias necesarias para garantizar las acciones afirmativas, que permitan a las y los mexiquenses residentes en el extranjero la posibilidad de votar en el siguiente proceso electoral en la elección de diputaciones locales por el principio de representación proporcional.

La consejera Karina Vaquera Montoya en entrevista afirmó que varias entidades federativas tendrán voto en el extranjero y con el Estado de México serán diez; de ellas, en seis podrán sufragar por la gu-

bernatura: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Yucatán, además de la jefatura de gobierno de Ciudad de México.

También en otras dos podrán hacerlo por diputación migrante que son CDMX y Oaxaca y dos más por diputaciones de representación proporcional; Jalisco y el Estado de México.

Además de las diputaciones plurinominales las y los mexiquenses en el extranjero también podrán votar por presidencia de la República y senadurías.

### PLAZO

También señaló que el plazo para el registro en la lista nominal corre del primero de septiembre de 2023 al 20 de febrero del 2024.

“Tienen hasta el 20 de febrero para registrarse en la lista nominal y lo pueden hacer por internet o por INETEL”, precisó.

### CREDECIALIZACIÓN Y VOTO

Las modalidades para votar desde el extranjero serán las mismas que en la elección a la gubernatura: vía electrónica, presencial y postal.

La credencialización con corte al 30 de noviembre del 2023 refiere que van 62 mil 867 personas credencializadas, principalmente de Chicago, Dallas, Los Ángeles, Houston y Nueva York.

**El Edomex ha recibido 2 mil 716 solicitudes para inscribirse en la lista nominal, y de ellas, mil 893 optaron por internet**